

Elecciones Municipales

22 de mayo de 2011

Calendario Electoral



**JUNTA ELECTORAL CENTRAL
2011**

ÍNDICE

Publicación en B.O.E. del Real Decreto de Convocatoria.....	3
Juntas Electorales.....	3
Rectificación del Censo en periodo electoral	3
División de circunscripciones en Secciones y Mesas.....	4
Formación de las Mesas Electorales.....	4
Representantes, Administradores e Interventores.....	5
Candidaturas	6
Propaganda y actos de campaña electoral.....	7
Campaña electoral.....	7
Subvenciones por gastos electorales	7
Voto por correo de electores residentes en España	8
Voto de electores residentes en el extranjero (C.E.R.A.).....	8
Voto de los temporalmente ausentes	8
Jornada de votación.....	9
Escrutinio general y proclamación de electos.....	9
Contencioso-Electoral.....	10
Constitución de los Ayuntamientos.....	11
Constitución de Cabildos.....	11
Elección de Diputados Provinciales.....	11

FECHAS	PLAZOS	L.O.R.E.G.	ACTUACIÓN DE
--------	--------	------------	--------------

Publicación en B.O.E. del Real Decreto de Convocatoria	29 de marzo	42	
---	--------------------	-----------	--

Juntas Electorales			
Constitución inicial de Juntas Electorales Provinciales y de Zona con vocales judiciales y elección de Presidente	1 de abril		14.1 Administración Electoral
Los designados solicitan su sustitución como vocales para concurrir a las elecciones como candidatos	2 a 5 de abril		14.2 Administración Electoral
Publicación en Boletines Oficiales Provinciales de la relación de miembros de Juntas Electorales Provinciales y de Zona	6 de abril		14.3 Administración Electoral
Propuesta conjunta de nombramiento de vocales no judiciales por representantes de candidaturas	25 de abril a 5 de mayo		10.1.b 11.1 b Partidos Políticos
Nombramiento por la Junta Electoral competente de vocales no judiciales	25 de abril a 5 de mayo		10.1.b 11.1.b Administración Electoral

Rectificación del Censo en período electoral			
Consulta del Censo Electoral vigente en Ayuntamientos y Consulados	4 a 11 de abril		39.2 Particulares
Reclamaciones respecto de las inclusiones/exclusiones en el Censo	4 a 11 de abril		39.3 Particulares
Reclamaciones de representantes de candidaturas	4 a 11 de abril		39.4 Partidos Políticos
Resolución de reclamaciones por la Delegación Provincial de la Oficina del Censo Electoral (D.P.O.C.E.)	4 a 14 de abril	Plazo de 3 días	39.6 Oficina del Censo Electoral
Notificación y exposición en los Ayuntamientos y Consulados de las rectificaciones del Censo	15 de abril		39.6
Recursos contra las resoluciones de la O.C.E. ante el Juez de lo Contencioso-Administrativo	4 a 19 de abril	Plazo de 5 días a partir de la notificación.	40.1 Particulares
Notificación de la Sentencia al interesado, al Ayuntamiento, al Consulado y a la D.P.O.C.E.	9 a 24 de abril	Plazo para notificar de 5 días	40.2 Administración Electoral

FECHAS	PLAZOS	L.O.R.E.G.	ACTUACIÓN DE
--------	--------	------------	--------------

División de circunscripciones en Secciones y Mesas			
Publicación en los Boletines Oficiales Provinciales y exposición en Ayuntamientos de las Secciones, Locales y Mesas	4 de abril		24.2
Reclamaciones ante la Junta Electoral Provincial de la delimitación de las Secciones, Locales y Mesas	5 a 10 de abril		24.3
Resolución de la Junta Electoral Provincial	5 a 15 de abril	Plazo para resolver de 5 días desde la interposición del recurso	24.3
Exposición en Ayuntamientos y difusión por Internet de relaciones definitivas de Secciones y Mesas	12 a 21 de mayo		24.4

Formación de las Mesas Electorales			
Sorteo a celebrar por los Ayuntamientos	23 a 27 de abril		26.4
Notificación de las designaciones y entrega de manual a miembros de la Mesa	23 a 30 de abril	Plazo para notificar de 3 días a partir del sorteo.	27.2
Alegaciones de los designados ante la Junta Electoral de Zona	24 de abril a 7 de mayo	Plazo para alegar de 7 días a partir de la notificación.	27.3
Resolución de las alegaciones y comunicación de la resolución	25 de abril a 12 de mayo	Plazo para resolver de 5 días a partir de la presentación de alegaciones.	27.3
Comunicación a la Junta Electoral de Zona de la imposibilidad de desempeño del cargo	13 a 18 de mayo	Al menos 72 horas antes de la constitución de la Mesa el día de votación	27.4
Comunicación de imposibilidad sobrevenida con posterioridad al plazo anterior	19 de mayo a 8:00 hs. del día 22	Antes de las 8:00 horas del día de votación	27.4

FECHAS	PLAZOS	L.O.R.E.G.	ACTUACIÓN DE
--------	--------	------------	--------------

Representantes, Administradores e Interventores				
Designación de Representante General ante la Junta Electoral Central y Representantes Provinciales ante las Juntas Electorales Provinciales	29 de marzo a 6 de abril		43.1 y 186.1	Partidos Políticos
Designación de Representantes de candidatura por circunscripción ante Juntas Electorales Provinciales	29 de marzo a 8 de abril		186.2	Partidos Políticos
Comunicación de Juntas Electorales Provinciales a Juntas Electorales de Zona de los nombres de los Representantes de las candidaturas	29 de marzo a 10 de abril	Plazo para comunicar de 2 días desde la designación de los Representantes de las candidaturas	186.3	Administración Electoral
Personación de los Representantes de las candidaturas ante la Junta Electoral de Zona y aceptación de la designación	29 de marzo a 12 de abril	Antes de la presentación de la candidatura	186.4	Partidos Políticos
Designación de Representante por promotores de Agrupaciones de Electores ante la Junta Electoral de Zona	13 a 18 de abril	En el momento de presentación de la candidatura	186.5	
Designación de los Administradores Generales por los Representantes Generales ante la Junta Electoral Central	29 de marzo a 8 de abril		174.1 y 192.1	Partidos Políticos
Nombramiento de los Administradores de las candidaturas ante la Junta Electoral Provincial	13 a 18 de abril		192.2	Partidos Políticos
Designación Administradores de candidaturas por las agrupaciones de electores ante Junta Electoral Provincial	14 a 20 de abril	Dentro de los 2 días siguientes a la presentación de la candidatura	192.3	Partidos Políticos
Nombramiento de Interventores por los Representantes de candidaturas	29 de marzo a 19 de mayo	Hasta 3 días antes de la elección	78.1	Partidos Políticos

FECHAS	PLAZOS	L.O.R.E.G.	ACTUACIÓN DE
--------	--------	------------	--------------

Candidaturas				
Comunicación a la Junta Electoral de Zona de creación de Coalición electoral	30 de marzo a 8 de abril		44.2 y 187.1	Partidos Políticos
Presentación de candidaturas ante las Juntas Electorales de Zona	13 a 18 de abril		45 y 187.2	Partidos Políticos
Publicación de candidaturas presentadas en Boletines Oficiales Provinciales	20 de abril		47.1 y 187.4	
Comunicación por la Junta de Zona de irregularidades apreciadas o denunciadas	22 de abril		47.2	Administración Electoral
Plazo de subsanación de irregularidades	23 a 24 de abril		47.2	Partidos Políticos
Proclamación de candidaturas	25 de abril		47.3	Administración Electoral
Publicación en Boletines Oficiales Provinciales de las candidaturas proclamadas	26 de abril		47.5 y 187.4	
Recurso contra la proclamación de candidaturas	27 a 28 de abril		49.1 y 2	Partidos Políticos
Resolución judicial firme e inapelable sobre el recurso	28 a 30 de abril	Plazo para resolver de 2 días siguientes a la interposición del recurso.	49.3	Administración Electoral
Plazo de interposición del recurso amparo ante el Tribunal Constitucional	28 de abril a 2 de mayo	Plazo para la interposición de 2 días desde la resolución judicial.	49.4	Partidos Políticos
Resolución del Tribunal Constitucional del recurso de amparo	29 de abril a 5 de mayo	Plazo para resolver de 3 días siguientes a la interposición del recurso.	49.4	Tribunal Constitucional
Recurso ante Sala Especial del Tribunal Supremo contra proclamación de candidatura si en campaña electoral art. 44.4	Hasta el 12 de mayo		49.5.a) y c)	
Resolución de recurso interpuesto ante Sala Especial del Tribunal Supremo contra proclamación de candidatura	Hasta el 15 de mayo	Dentro del tercer día desde la interposición del recurso	49.5.c)	Sala Especial del art. 61 del Tribunal Supremo
Plazo de interposición del recurso amparo ante el Tribunal Constitucional	Hasta el 17 de mayo	Plazo para la interposición de 2 días desde la resolución judicial.	49.4	Partidos Políticos
Resolución del Tribunal Constitucional del recurso de amparo	Hasta el 20 de mayo	Plazo para resolver de 3 días siguientes a la interposición del recurso.	49.4	Tribunal Constitucional

FECHAS	PLAZOS	L.O.R.E.G.	ACTUACIÓN DE
--------	--------	------------	--------------

Propaganda y actos de campaña electoral				
Comunicación de Ayuntamientos a las Juntas Electorales de Zona de los emplazamientos para la colocación de carteles	30 de marzo a 5 de abril		56.1	Ayuntamientos
Comunicación de las Juntas Electorales de Zona a los Representantes de los lugares reservados para sus carteles	27 de abril		56.3	Administración Electoral
Comunicación de los Ayuntamientos a las Juntas Electorales de Zona y éstas a las Juntas Electorales Provinciales de los locales y lugares para actos de campaña	30 de marzo a 8 de abril		57.1	Ayuntamientos
Publicación en Boletines Oficiales Provinciales de los locales y lugares públicos para campaña	30 de marzo a 13 de abril		57.2	
Solicitud ante las Juntas Electorales de Zona por Representantes de locales y lugares para campaña	30 de marzo a 28 de abril	A partir de la publicación en B.O.P.	57.2	Partidos Políticos
Atribución y comunicación por la Junta Electoral de Zona de los lugares y locales públicos para campaña	29 de abril		57.3	Administración Electoral

Campaña electoral				
Campaña electoral	6 a 20 de mayo		51.1	Partidos Políticos
Prohibición de publicación, difusión o reproducción de sondeos electorales	17 a 21 de mayo		69.7	Partidos Políticos
Jornada de reflexión	21 de mayo		53	Particulares

Subvenciones por gastos electorales				
Orden del Ministerio de Economía y Hacienda sobre actualización de subvenciones y límite máximo de gasto	30 de marzo a 3 de abril		193.4	Ministerio de Economía y Hacienda
Comunicación a la Junta Electoral Central y a las Juntas Electorales Provinciales del número de cuenta abierta	29 de marzo a 21 de abril	Plazo para comunicar de 24 horas siguientes a la apertura de la cuenta.	124.1 y 2	Partidos Políticos
Solicitud de adelanto de la subvención por gastos electorales	19 a 21 de abril		127 bis 2	Partidos Políticos

FECHAS	PLAZOS	L.O.R.E.G.	ACTUACIÓN DE
--------	--------	------------	--------------

Voto por correo de electores residentes en España			
Solicitud del voto por correo	29 de marzo a 12 de mayo	72	Particulares
Envío por la Oficina del Censo Electoral de la documentación para el voto por correo	2 a 15 de mayo	73.2	Oficina del Censo Electoral
Remisión por los electores del voto por correo	2 a 18 de mayo	73.3	Particulares

Voto de electores residentes en el extranjero (C.E.R.A.) [SÓLO ELECCIONES A ASAMBLEAS LEGISLATIVAS DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS]			
Solicitud del voto por el elector C.E.R.A. mediante impreso oficial (disponible en Consulados y vía telemática)	29 de marzo a 23 de abril	75.1	Particulares
Envío de documentación C.E.R.A. por la Oficina del Censo Electoral en caso de no haber recursos contra la proclamación de candidaturas	Hasta el 2 de mayo	75.3	Oficina del Censo Electoral
Envío de documentación C.E.R.A. por la Oficina del Censo Electoral en caso de haber recursos contra la proclamación de candidaturas	Hasta el 10 de mayo	75.3	Oficina del Censo Electoral
Remisión a la Junta Electoral Provincial del voto por correo al Consulado	Hasta el 17 de mayo	75.4	Particulares
Depósito del voto en urna (Consulado)	18 a 20 de mayo	75.5	Particulares
Remisión de votos y Acta Consular a oficina de M.A.E.C.	21 de mayo	75.8	Administración gestora

Voto de los temporalmente ausentes			
Solicitud para el voto de los temporalmente ausentes	29 de marzo a 23 de abril	74	Particulares
Remisión por D.P.O.C.E. de documentación a electores si no hay concurrencia electoral	26 a 30 de abril	74	Oficina del Censo Electoral
Remisión por D.P.O.C.E. de documentación a electores si hay concurrencia electoral (no hay recursos contra proclamación de candidaturas)	26 de abril a 2 de mayo	74	Oficina del Censo Electoral
Remisión por D.P.O.C.E. de documentación a electores si hay concurrencia electoral (hay recursos contra proclamación de candidaturas)	26 de abril a 10 de mayo	74	Oficina del Censo Electoral
Remisión del voto a la Mesa	26 de abril a 18 de mayo	74	Oficina del Censo Electoral

FECHAS	PLAZOS	L.O.R.E.G.	ACTUACIÓN DE
--------	--------	------------	--------------

Jornada de votación			
Jornada de votación	22 de mayo	Se desarrollará desde las 9:00 hasta las 20:00 horas.	84.1 Particulares

Escrutinio general y proclamación de electos			
Celebración del escrutinio por las Juntas Electorales de Zona	25 a 28 de mayo		103.1, 107.2 y 223.1 Administración Electoral
Presentación de reclamaciones por representantes y apoderados	25 a 29 de mayo	Plazo de 1 día desde la finalización del escrutinio	108.2 Partidos Políticos
Resolución de reclamaciones y comunicación a representantes y apoderados por la Juntas Electorales de Zona	25 a 30 de mayo	Plazo de 1 día para resolver desde la reclamación	108.3 Administración Electoral
Interposición de recurso ante la Junta Electoral de Zona	25 a 31 de mayo	Plazo de 1 día	108.3 Partidos Políticos
Remisión por la Junta Electoral de Zona con informe a la Junta Electoral Central	26 de mayo a 1 de junio	El día siguiente a la interposición del recurso	108.3 Administración Electoral
La Junta Electoral de Zona comunica remisión de expediente y emplazamiento para comparecer ante Junta Electoral Central	26 de mayo a 2 de junio	El día siguiente de la remisión	108.3 Administración Electoral
Comparecencia de los representantes y apoderados ante la Junta Electoral Central	27 de mayo a 4 de junio	En los dos días siguientes al emplazamiento	108.3 Partidos Políticos
Resolución del recurso por la Junta Electoral Central y traslado a la de Zona para proclamación de electos	28 de mayo a 5 de junio	El día siguiente de la comparecencia	108.3 Administración Electoral
Proclamación de electos por la Junta Electoral de Zona	29 de mayo a 6 de junio	El día siguiente, transcurrido el plazo anterior	108.4 Administración Electoral
Solicitud suspensión cautelar proclamación electos ante Sala Especial del Tribunal Superior de Justicia	22 de mayo a 5 de junio	Plazo no superior a 15 días desde la votación hasta la proclamación de electos	108.4 bis Administración Electoral
Resolución de la Sala Especial del Tribunal Superior de Justicia sobre solicitud de suspensión	24 de mayo a 7 de junio	Plazo de 2 días siguientes a la solicitud	108.4 bis Sala Especial del Tribunal Superior de Justicia

FECHAS	PLAZOS	L.O.R.E.G.	ACTUACIÓN DE
--------	--------	------------	--------------

Contencioso-Electoral				
Interposición del recurso contencioso-electoral ante la Junta Electoral competente	30 de mayo a 9 de junio	Plazo de 3 días siguientes a la proclamación de electos.	112.1 y 2	Partidos Políticos
Remisión del expediente al órgano jurisdiccional competente (Tribunal Superior de Justicia)	31 de mayo a 10 de junio	Al día siguiente al de interposición del recurso.	112.3	Administración Electoral
Comparecencia de los recurrentes	1 a 12 de junio	Plazo de 2 días siguientes a la remisión del expediente al órgano jurisdiccional competente.	112.3	Partidos Políticos
Traslado al Ministerio Fiscal y a las partes para alegaciones	3 a 13 de junio	Al día siguiente de la finalización del plazo para la comparecencia.	112.4	Administración de Justicia
Formulación de alegaciones	4 a 17 de junio	Plazo para alegar de 4 días.	112.4	Partidos Políticos
La sala acuerda el recibimiento a prueba	5 a 18 de junio	Al día siguiente de finalizado el plazo para la formulación de alegaciones.	112.5	Administración de Justicia
Prueba (en su caso)	6 a 23 de junio	No más de 5 días.	112.5	
Sentencia	7 a 27 de junio	Plazo de 4 días desde la finalización del plazo probatorio, en su caso.	113.1	Administración de Justicia
Notificación de la sentencia a los interesados	No más tarde del 28 de junio		114.1	Administración de Justicia
Publicación de resultados en el B.O.E. por la J.E.C.	Hasta el 16 de julio		108.6	Administración Electoral

FECHAS	PLAZOS	L.O.R.E.G.	ACTUACIÓN DE
--------	--------	------------	--------------

Constitución de los Ayuntamientos			
Si no hay recursos contra la proclamación de electos	11 de junio		195.1 y 196
Si hay recursos contra la proclamación de electos	1 de julio		195.1 y 196

Constitución de Cabildos			
Constitución de Cabildos	23 de mayo a 21 de junio		201.4

Elección de Diputados Provinciales			
Las Juntas Electorales Provinciales determinan los puestos correspondientes a cada Partido Judicial	8 de abril		204.2 Administración Electoral
Las Juntas Electorales de Zona asigna puestos a Partidos, Coaliciones, Federaciones y Agrupaciones Electorales	12 de junio		205.1 y .3 Administración Electoral
Recurso Contencioso-Administrativo	2 de julio		Partidos Políticos
Las Juntas Electorales de Zona proclaman Diputados electos y suplentes	13 a 18 de junio		206.2 Administración Electoral
Recurso Contencioso-Administrativo	3 a 8 de julio		Partidos Políticos